

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
Empresa Social del Estado

ACUERDO NUMERO 010 DE 2017

(23 AGO. 2017)

Por el cual se efectúa un TRASLADO en el Presupuesto de Gastos de la ESE Hospital Universitario de La Samaritana para la Vigencia Fiscal 2017

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO:

- 1. Que mediante el Acuerdo No. 019 del 27 de Octubre de 2016 se fijó el Proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA para la vigencia fiscal 2017.*
- 2. Que mediante Resolución No. 202 de Diciembre 5 de 2016 del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca –CONFISCUN-, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana para la vigencia fiscal 2017. En ingresos la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$172.116.475.000.00) M/CTE y en Gastos la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$172.116.475.000.00) M/CTE, con una disponibilidad final de CERO (\$0.00) M/CTE.*
- 3. Que la Resolución No. 202 de Diciembre 5 de 2016 del Confiscun, establece que las modificaciones presupuéstales que no afecten las cifras globales aprobadas por el "CONFISCUN", deberán ser aprobadas por las Juntas Directivas.*
- 4. Que mediante Resolución No. 477 de Diciembre 16 de 2016 emanada por la Gerencia del Hospital, se Desagrega y Liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana para la vigencia fiscal de 2017.*
- 5. Que mediante Acuerdo No. 024 de Diciembre 28 de 2016 de la Junta Directiva se refrenda la resolución No. 477 de Diciembre 16 de 2016.*

6. Que mediante Acuerdo No. 004 de Febrero 14 de 2017 de la Junta Directiva y Resolución del Confiscun del 22 de Febrero de 2017 se aprueba modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos, quedando aprobado en el presupuesto de Ingresos la suma de \$186.625.246.336 y en Gastos la suma de \$186.625.246.336 y una disponibilidad final de \$0.
7. Que mediante Acuerdo No. 005 Febrero 14 de 2017 de la Junta Directiva y Resolución del Confiscun del 22 de Febrero de 2017, se aprueba modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos, quedando aprobado en el presupuesto de Ingresos la suma de \$189.227.469.336 y en Gastos la suma de \$189.227.469.336 y una disponibilidad final positiva de \$0.
8. Que analizada la apropiación aprobada de los rubros de Vigencias anteriores que respaldan las cuentas por pagar presupuestales constituidas de la vigencia 2016 presentan un saldo disponible libre de compromiso el cual no se ejecutará en su totalidad en la presente vigencia, por efectos en las respectivas actas de liquidación con corte a Julio 31 de 2017, así:
Sede UF Zipaquira: 42100 Vigencias anteriores compra de servicios de salud la suma de \$211.439.141, de los cuales solo se va a Contracreditar por la suma de \$160.000.000.
9. Que los recursos mencionados en el anterior considerando se encuentran disponibles según certificado de disponibilidad presupuestal No. 746 de Agosto 17 de 2017 expedido por el Director Financiero por valor de \$160.000.000, que son susceptibles de traslado presupuestal.
10. Que se hace necesario que se adicione el siguiente rubro de acuerdo a la proyección de necesidades realizadas por la Dirección Administrativa y la Líder de Economato, para cubrir la proyección de gastos para la presente vigencia y analizada la ejecución presupuestal de gastos a Julio 31 de 2017 se proyecta una necesidad en el siguiente rubro, así:
*U.F. Zipaquira: 41006 Alimentación la suma de \$160.000.000.
Valores que se hace necesario para seguir garantizando la continuidad en la prestación de servicios de salud.

De Conformidad a los considerandos anteriores la Junta Directiva del Hospital Universitario de la Samaritana:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR el presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS (\$160.000.000.00) M/CTE, así:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
B	GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	160.000.000
40000	GASTOS DE COMERCIALIZACION	160.000.000
42000	Compra de servicios de salud para la venta	160.000.000
42100	Vigencias anteriores ss de salud	160.000.000
	Vigencias anteriores de ss de salud para la venta-Zipa	160.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	160.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS - Zipa	160.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR el presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS (\$160.000.000.00) M/CTE, así:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
B	GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	160.000.000
40000	GASTOS DE COMERCIALIZACION	160.000.000
41000	Compra de bienes para la prestación de servicios de salud	160.000.000
41006	Alimentación	160.000.000
	Alimentación-Zipa	160.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	160.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS - Zipa	160.000.000

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Gerente para modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana según lo contenido en los artículos anteriores de este Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación por la Junta Directiva. 23 AGO. 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


Dra. ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
 Presidente Junta Directiva


Dr. JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
 Secretario Junta Directiva



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

SSC – DAF- PPTO-324
Bogotá, agosto 18 de 2017

Señores
ESE HOSPITAL LA SAMARITANA

REFERENCIA: Concepto sobre el Proyecto de Acuerdo de Junta Directiva de la ESE para realizar modificaciones al presupuesto vigencia 2017

Apreciados Señores:

En relación con el tema de la referencia se resume la propuesta presentada así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO PRESUPUESTAL	Adiciones y/o créditos	Reducciones Y/o contra créditos	Presentación de soportes
Disponibilidad Inicial		0	
Ingresos Corrientes			
Ingresos de capital		0	
TOTAL INGRESOS	0	0	
PRESUPUESTO DE GASTOS			
RUBRO PRESUPUESTAL	Adiciones y/o créditos	Reducciones Y/o contra créditos	Presentación de soportes
Gastos de funcionamiento			
Gastos de operación cial.	160.000.000	160.000.000	Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 746 de agosto 17 de 2017
Gastos de inversión		0	
TOTAL GASTOS	160.000.000	160.000.000	
DISPONIBILIDAD FINAL	-160.000.000	-160.000.000	
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	

La Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria de Salud considera que el Proyecto de Acuerdo de la Junta Directiva se ajusta a los procedimientos establecidos en las normas presupuestales y lineamientos del CONFISCUN para las Empresas Sociales del Estado. No obstante lo anterior, se recuerda que la ejecución de las apropiaciones presupuestales está sujeta a lo dispuesto en los Artículos 130 y 131 de la Ordenanza No 227 de 2014, y el artículo 8 de la Resolución No 202 de 2016 emanada del CONFISCUN, que establecen: " No se podrán tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los Ordenadores de gasto responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma "

Cordial saludo,

YURANY TRIANA GONZALEZ
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: German Saenz Portales Contratación DAF



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle 26 51-53,
Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel.
749 1710 - 749 1750

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)
www.cundinamarca.gov.co

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
 ANEXO - MODIFICACION PRESUPUESTO VIGENCIA 2017

DENOMINACION DEL NUMERAL REPTISTICO	PRESUPUESTO			
	PRESUPUESTO APROBADO	ADICION O CREDITO	REDUCCIONES O CONTRA CREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
DISPONIBILIDAD INICIAL	39.724.825.215	0	0	39.724.825.215
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	148.702.644.121	0	0	148.702.644.121
INGRESOS DE CAPITAL	800.000.000	0	0	800.000.000
TOTAL INGRESOS	149.502.644.121	0	0	149.502.644.121
TOTAL INGRESOS + DISP. INICIAL	189.227.469.336	0	0	189.227.469.336
PRESUPUESTO				
DENOMINACION DEL NUMERAL REPTISTICO	PRESUPUESTO APROBADO	ADICION O CREDITO	REDUCCIONES O CONTRA CREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	82.938.576.773	0	0	82.938.576.773
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	75.451.590.455	160.000.000	160.000.000	75.451.590.455
GASTOS DE INVERSION	30.837.302.108	0	0	30.837.302.108
TOTAL GASTOS	189.227.469.336	160.000.000	160.000.000	189.227.469.336
DISPONIBILIDAD FINAL	0	-160.000.000	-160.000.000	0
TOTAL GASTOS + DISP. FINAL	189.227.469.336	0	0	189.227.469.336



Dr. JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
 Gerente



Dr. JOSE JAIME PINZON RIANG
 Director Financiero

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
"Empresa Social del Estado"
DIRECCION FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 746 de 2017

El suscrito Director Financiero certifica que una vez analizada la ejecución presupuestal de gastos del Hospital Universitario de la Samaritana con corte a Julio 31 de 2017, existen unos sobrantes en el rubro 42100 Vigencias Anteriores Servicios de Salud para la venta, valores resultantes por el proceso de actas de liquidación de contratos suscritos en la vigencia 2016 según certificación del Director Administrativo y Director Financiero, apropiados a dicho rubro que ya no se van a ejecutar en la presente vigencia y que son susceptibles para Contracreditar del Presupuesto de Gastos del Hospital Universitario de la Samaritana, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION APROBADA 2017	EJECUCION A JULIO 31 DE 2017	PROYECCION DE AGOSTO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2017	TOTAL EJECUCION PROYECTADA	SALDO DISPONIBLE	PROPUESTA A CONTRACREDITAR
B	GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
40000	GASTOS DE COMERCIALIZACION	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
42000	Compra de servicios de salud para la venta	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
42100	Vigencias anteriores ss de salud	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
	Vigencias anteriores de ss de salud para la venta-Zipa	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS - Zipa	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000

Que por lo anterior se debe Contracreditar en el presupuesto de gastos en el rubro 42100 Vigencias Anteriores Servicios de Salud para la venta la suma de \$160.000.000.

Que una vez efectuado los Contracreditos de que trata el presente certificado, los saldos de apropiación resultantes en cada uno de los rubros son suficientes para cubrir las cuentas por pagar presupuestales de la vigencia 2016 en la actual vigencia.

FECHA DE EXPEDICION : 17 de Agosto de 2017


Dr. JOSÉ JAIME PINZON RIANO
Director Financiero

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DIRECTOR FINANCIERO
CERTIFICAN

Que se presenta saldo disponible en el rubro 42100 Vigencias anteriores "compra de servicios para la venta" valores que resultan del proceso de liquidación de contratos, ordenes de compra, ordenes de servicio suscritos en la vigencia 2016, así:

CODIGO	CONTRATISTA	CONCEPTO/RUBRO	CONTRATO	VIGENCIA SUSCRIPCION N CONTRATO	DOCUMENTO	FECHA MODIFICACION EN PRESUPUESTO	RECURSO DISPONIBLE
42100	Vigencias anteriores ss de salud para la venta						211.439.141
42100	Vigencias anteriores ss de salud para la venta-UF Zipaquirá						211.439.141
	ENDO MEDICA LTDA.	SERVICIOS OPERACIONALES	042/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	176.730
	CABEZAS BOLAÑOS FAUSTO RICARDO	SERVICIOS OPERACIONALES	004/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	800.000
	GRUPO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL S.A.S.	SERVICIOS OPERACIONALES	043/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	53.016
	CARDIOZIPA SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	043/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	113.356
	CARDIOZIPA SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	043/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	364.870
	CARDIOZIPA SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	043/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	1.261.519
	GRUPO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL S.A.S.	SERVICIOS OPERACIONALES	328/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	751.538
	NEUROFIS SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	029/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	28/02/2017	13.062.163
	TAMAYO ESCOBAR SEBASTIAN	SERVICIOS OPERACIONALES	061/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	06/03/2017	100.000
	IMAGENES DIAGNOSTICAS E INTERVENCIONISMO S.A.S	SERVICIOS OPERACIONALES	036/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	10/03/2017	6.257
	IMAGENES DIAGNOSTICAS E INTERVENCIONISMO S.A.S	SERVICIOS OPERACIONALES	558/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	10/03/2017	29.423.519
	VISUAL HEALTH OPHTHALMIC S.A.S.	SERVICIOS OPERACIONALES	560/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	14/03/2017	41.766.050
	VISUAL HEALTH OPHTHALMIC S.A.S.	SERVICIOS OPERACIONALES	366/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	17/03/2017	6.800.815
	SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS AR SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	426/2016 ACTA 02	2016	ACTA LIQUIDACION	12/05/2017	7.721.000
	SURGIVASC SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	291/2016 ACTA 02	2016	ACTA LIQUIDACION	01/06/2017	2.629.554
	SURGIVASC SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	291/2016 ACTA 03	2016	ACTA LIQUIDACION	01/06/2017	25.000.000
	IMAGENES DIAGNOSTICAS E INTERVENCIONISMO S.A.S	SERVICIOS OPERACIONALES	350/2016 ACTA 02	2016	ACTA LIQUIDACION	02/06/2017	11.688.186
	BAHAMON CETINA TATIANA MILENA	SERVICIOS OPERACIONALES	263/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	09/06/2017	220.000
	FANDIÑO ROZO JAIME HUMBERTO	SERVICIOS OPERACIONALES	559/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	23.262.000
	CARDIOZIPA SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	549/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	231.653
	ARANGO LUQUE MARIA DE LOS ANGELES	SERVICIOS OPERACIONALES	371/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	836.870
	ARANGO LUQUE MARIA DE LOS ANGELES	SERVICIOS OPERACIONALES	371/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	6.000.000
	SERRANO SANCHEZ RAFAEL FERNANDO	SERVICIOS OPERACIONALES	379/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	89.910
	BOCANEGRA JARAMILLO GERMAN	SERVICIOS OPERACIONALES	367/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	5.862.347
	ENDO MEDICA LTDA.	SERVICIOS OPERACIONALES	365/2016	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	23.727.656
	NEUROFIS SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	333/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	5.577.020
	NEUROFIS SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	333/2016 ACTA 02	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	2.000.000
	FANDIÑO ROZO JAIME HUMBERTO	SERVICIOS OPERACIONALES	248/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	20.280
	FANDIÑO ROZO JAIME HUMBERTO	SERVICIOS OPERACIONALES	248/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	165.090
	GRUPO DE CIRUGIA PLASTICA SAS	SERVICIOS OPERACIONALES	289/2016 ACTA 03	2016	ACTA LIQUIDACION	25/07/2017	1.637.450
	TORRES BEJARANO JAIME ARTURO	SERVICIOS OPERACIONALES	369/2016 ACTA 01	2016	ACTA LIQUIDACION	26/07/2017	289.352
						TOTAL	211.439.141

Que las actes de liquidacion no tienen numero de acta, se identifica como acta de liquidacion.
Que por lo anterior se presentan saldos disponibles por la suma de \$211.439.141

Diana Margarita Garcia Fernandez
Directora Administrativa

Dr. Jose Jaime Pinzon Riaño
Director Financiero

Bogotá, agosto de 2017

Doctor
JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
Gerente
E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana

Respetado Doctor.

Después realizar análisis de la ejecución del contrato N° 173 de 2017 celebrado con la empresa PHARMACENTER S.A.S, para el suministro de la Alimentación a los Pacientes y Médicos Internos de la Unidad Funcional de Zipaquira del Hospital Universitario de la Samaritana, es necesario solicitar una adición al este rubro ya el valor proyectado fue insuficiente, observándose en el saldo del actual contrato el cual alcanza únicamente hasta el mes de octubre, esto debido a que en el momento de realizar la proyección se tuvo en cuenta un IVA del 16% y de un IPC del 5%, siendo lo decretado por el gobierno para este año de 19% y 5,75 % correspondientemente. Adicionalmente se debe tener en cuenta el incremento de pacientes en esta Unidad, reflejado en el aumento de un 14 % de servicios ofrecidos aproximadamente.

Por lo anteriormente expuesto como interventora del contrato y con el fin de garantizar la continuidad del servicio a los pacientes de la Unidad Funcional de Zipaquira solicito una adición al rubro de \$160.000.000 millones M/CTE (ciento sesenta millones de pesos) para finalizar la presente vigencia.

Atentamente,


CLAUDIA VICTORIA PRECIADO MATIZ
Líder de Proyecto Nutrición y Dietética

Recibí. Jairo Rendón
Agosto 16/17

Bogotá, agosto 16 de 2017

Señores
JOSE JAIME PINZON RIAÑO
 Director Financiero
 Hospital Universitario de la Samaritana E.S.E.
 La ciudad.-

**PRESTACION DE SERVICIO ALIMENTACION UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA
 SOLICITUD DE ADICIÓN RUBRO/2017**

Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad del servicio de alimentación, en el Hospital Universitario de la Samaritana E.S.E. – U.F.Z el cual se encuentra contratado, hasta el mes de noviembre del presente y después de revisar la ejecución financiera del contrato, se observa que el presupuesto asignado al mismo alcanza solo hasta el mes de septiembre. Una vez analizada la proyección de las necesidades para terminar la presente vigencia se requiere la suma de \$160.000.000 M/CTE.; confrontando con el valor disponible en el respectivo rubro presupuestal presenta un saldo de \$ 0 pesos, por tal motivo es necesario que se realicen las respectivas modificaciones presupuestales para garantizar la prestación del servicio a los pacientes.

La facturación de este servicio esta determinada por la fluctuación de las necesidades de los pacientes y sus patologías, el incremento de esta puede estar dado por lo anteriormente mencionado y sumado el aumento del IVA decretado por el gobierno nacional.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 24 DE JULIO DE 2017

CONTRATISTA:PHARMACENTER VALOR CONTRATO: 380.000.000
 PRESTACION DE SERVICIOS :SERVICIO DE ALIMENTACION U.F.Z

ITEM	Nº DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	TOTAL CONTRATO	% EJECUTADO
1	214	57.906.798	57.906.798	322.093.202	380.000.000	15%
2	215	43.704.333	101.611.131	278.388.869	380.000.000	27%
3	216	47.154.152	148.765.283	231.234.717	380.000.000	39%
4	217	50.314.942	199.080.225	180.919.775	380.000.000	52%
5	218	50.257.160	249.337.385	130.662.615	380.000.000	66%

Atentamente,

CLAUDIA V. PRECIADO MATIZ
 Líder Área de Nutrición

DIANA MARGARITA GARCIA HERNANDEZ
 Directora Administrativa

*Recibido en el archivo
 Agosto 16*

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

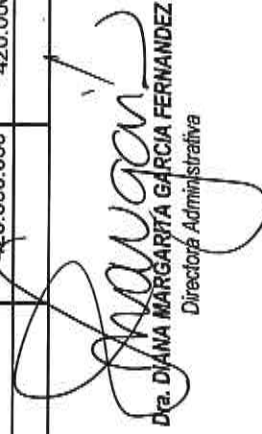
LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

Que el valor que se presenta disponible en el rubro que se relaciona no son suficientes para continuar con la adquisicion de servicios e insumos y para continuar con la proyeccion de necesidades, se hace necesario contar con recursos disponibles:

UF ZIPAQUIRA

CODIGO	DENOMINACION	APROPIACION APROBADA 2017	EJECUCION A JULIO 31 DE 2017	PROYECCION AGOSTO 1 A DIC 31/17	TOTAL EJECUCION PROYECTADA	SALDO DISPONIBLE	PROPUESTA CREDITO
41006	ALIMENTACION	420.000.000	420.000.000	160.000.000	580.000.000	-160.000.000	160.000.000
						TOTAL	160.000.000


Dra. DIANA MARGARITA GARCIA FERNANDEZ
Directora Administrativa

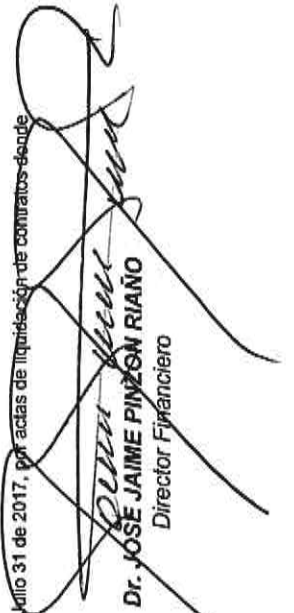
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
 DIRECCION FINANCIERA-OFICINA PRESUPUESTO
 EJECUCION RUBROS VIGENCIAS ANTERIORES/CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES VIGENCIA 2016

ANEXO

RUBROS	NOMBRE	Presupuesto aprobado 2017	Compromisos a Julio 1 de 2017	Proyección Agosto 1 de 2017 a Dic.31/2017	Total ejecución proyectada	Saldo disponible	PROPUESTA CONTRACREDITO
42100	Vigencias anteriores ss de salud	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
	Vigencias anteriores de ss de salud para la venta-Zipa	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
	TOTAL CUENTAS VIGENCIA 2016	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000

Oficina de Presupuesto

Nota: La presente certificación tiene como base la ejecución presupuestal con corte a Julio 31 de 2017, por acias de liquidación de contratos donde se ha reversado saldos que no se ejecutaran mas.


Dr. JOSE JAIME PINZON RIAÑO
 Director Financiero

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
DIRECCION FINANCIERA**

**JUSTIFICACION TECNICA Y ECONOMICA
Contra créditos**

GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

RUBROS DE CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES

- **En el rubro 42100 Vigencias anteriores compra de Servicios de salud para la venta:** Una vez adelantados los procesos de liquidación de contratos, ordenes de compra y ordenes de servicio presupuestadas en vigencias anteriores, con fundamento en las respectivas actas de liquidación relacionadas en el anexo, se encuentran recursos disponibles por la suma de \$211.439.141 a Julio 31 de 2017, como se observa en el siguiente cuadro:

RUBROS	NOMBRE	Presupuesto aprobado 2017	Compromisos a Julio 1 de 2017	Proyección Agosto 1 de 2017 a Dic.31/2017	Total ejecución Proyectada	Saldo disponible	PROPUESTA CONTRACREDITO
42100	Vigencias anteriores de salud	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
	Vigencias anteriores de ss de salud para la venta-Zipa	1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000
TOTAL CUENTAS VIGENCIA 2016.....		1.224.870.636	1.013.431.495	0	1.013.431.495	211.439.141	160.000.000

De los anteriores recursos disponibles solo se va a contracreditar la suma de \$160.000.000, para cubrir necesidades en rubros que se encuentran deficitarios.

CREDITOS

Que efectuado un estudio de necesidades para cubrir los gastos prioritarios del hospital para la actual vigencia, se pudo establecer que el siguiente rubro requiere de apropiación disponible:

GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

41006 Alimentación (UF Zipaquira \$160.000.000): De acuerdo a la proyección de necesidades realizada por la Dirección Administrativa para continuar garantizando la continuidad del servicio de alimentación, debido que el valor que se tiene contratado para la prestación del servicio en esta sede alcanzaría a cubrir hasta mediados del mes de septiembre, siendo necesario

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
DIRECCION FINANCIERA

que se cuente con recursos adicionales en el respectivo rubro ya que a la fecha no se cuenta con recursos disponibles.

Uno de los aumentos de la ejecución del gasto en este rubro esta determinado por la fluctuación de las necesidades de los pacientes y sus patologías, sumado el aumento del IVA decretado por el gobierno nacional impactando el valor de los precios en los insumos, como se evidencia en el siguiente cuadro:

UF ZI PAQUIRA							
CODIGO	DENOMINACION	APROPACION APROBADA 2017	EJECUCION A JULIO 31 DE 2017	PROYECCION AGOSTO 1 A DIC 31/17	TOTAL EJECUCION PROYECTADA	SALDO DISPONIBLE	PROPUESTA CREDITO
41008	ALIMENTACION	420.000.000	420.000.000	180.000.000	590.000.000	-160.000.000	160.000.000
						TOTAL	160.000.000

Teniendo en cuenta la justificación anterior el hospital ha incrementado su facturación de servicios de salud, aumentando la demanda de los servicios que se ha dado en este año comparado con la vigencia anterior.

Dr. JAVIER FERNANDO MANCERA G.

Gerente

Dra. DIANA MARGARITA GARCIA F.

Directora Administrativa

Dr. JOSE SAIME PINZON RIANO

Director Financiero